



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO

APRUEBA EL PLENO PAQUETE ECONÓMICO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

- **El presupuesto de Egresos para el próximo año, es por el orden de los 80 mil 318 MDP**
- **Se aprueba Ley de Ingresos del Estado con una reserva para excluir primeros tres rangos de consumo doméstico de agua del aumento por arriba del factor inflacionario**

Mexicali, B.C., martes 19 de diciembre de 2024.- El pleno del Congreso del Estado de Baja California, aprobó este martes en sesión ordinaria, el paquete presupuestal 2024, por un monto de egresos por el orden de los 80 mil 318 millones 859 mil pesos, el equivalente a los ingresos estatales para el mismo ejercicio fiscal.

Por dieciocho votos a favor, seis en contra (Echevarría, Corral, Briseño, Castorena, Moctezuma y García), y cero abstenciones, fue aprobado en lo general, el Dictamen No. 228 de la CHyP que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, referente a la Ley de Ingresos del Estado; con una reserva en beneficio de los usuarios de consumo doméstico de agua que van de los 0 m³ a los 15 m³, siendo aprobada por dieciocho votos a favor, cinco en contra (Echevarría, Corral, Briseño, Castorena, Moctezuma) y una abstención (Daylín García).

Dicha reserva, fue presentada por el diputado Juan Manuel Molina, con el fin de modificar el artículo 9 del proyecto de la citada Ley, para el ejercicio fiscal 2024, para excluir a los primeros tres rangos de consumo doméstico de agua del aumento por arriba del factor inflacionario del 5 por ciento, de acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica del Gobierno Federal para 2024.

La medida anterior, conlleva dar atención especial a más de 957 mil números de cuentas aproximadamente, afiliadas por servicio de suministro y consumo de agua potable a las Comisiones Estatales de Servicios Públicos, lo que impactaría un beneficio superior a más de 3.15 millones de bajacalifornianos, toda vez que, de conformidad con el último CENSO del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Baja California, se tiene un promedio de habitante por vivienda de 3.3 personas

Posteriormente, fue aprobado el Dictamen No. 229 de dicha Comisión legislativa, relativo al presupuesto de egresos del Estado de Baja California, para el siguiente ejercicio fiscal, por el orden de los 80 mil 318 millones 859 mil pesos, siendo aprobado por diecisiete votos a favor, seis en contra y cero abstenciones.

Aprueban Dictamen No 224 del Presupuesto del Poder Judicial

En esta sesión ordinaria, fue aprobado por el Pleno, por veinticuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Dictamen No. 224 relativo al presupuesto



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” para el Poder Judicial de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, hasta por la cantidad de 1 mil 819 millones 645 mil 236 pesos, correspondiente al monto reconocido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio 2024 como aportación estatal.

A la que deberá anexarse la cantidad de 96 millones 590 mil 429 pesos, del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California, así como el importe de 25 millones 826 mil 747 pesos, por concepto de Ingresos Propios.